Carª de Orta y Pagel 2ª vez de assiento de 1575

En Yuntam.to de Vlad.d y
octubre de 1615 sobre el nombre
m.to de Comissarios para el De co
mp.to de Cargo y Descargo que
an de dar los Mayordomos
de los Propios de esta Villa

En la V.a de Vlad.d a los diez dias del mes de Octubre de mil
y seiscientos y quinze años estando en Ayuntam.to los Señores Don Salvador
Manrique de Lara Alcalde Mayor y Asistente por su Mag.d en esta Villa
y su Partido Don Alonso de Veda y Pulgar y de la Torre
Juan Ruiz de Alcaraz Jurado Don Pedro Manrique
y de Don Alonso de Loyola Caballero Regidores de esta dicha Villa
y Don Alonso de Loyola Caballero Procurador General Don Luis Chirinos de Quiñones
Hay baller del dicho Cabildo y Ayuntam.to Diego Martin Suarez Escribano
del Cab.o de esta dicha Villa por ante mi Pedro Gomez de Cabrera
como Escribano de su Mag.d y del dicho Cab.o y Ayuntam.to
Estando en la Sala de Cab.o y Ayuntam.to como lo han de uso
y costumbre a hacer y celebrar Cabildos Ayuntam.tos y Congregaciones
para cosas tocantes al Bien y Utilidad de la Republica
y Vecinos de ella

Y luego incontinente los dichos Señores Justicia y Regimiento
de esta dicha Villa dijeron que por quanto esta V.a y Cabeza
de Partido tiene muchos pleitos y causas
pasados y pendientes en los Tribunales Reales
y Ninguno de los Vecinos de esta dicha V.a y Cabeza de Partido
tengan hazienda Raiz de diez mil Mrs de Renta
y mas abajo y Conmismo en dha V.a de Cabeza de Partido
y cuanto en dha V.a le les a de dar Poder para pleitos
y causas que tuvieren y que Tuvieren en aquel Termino a al
gunos Vecinos que an de ser tados Vecinos de esta dicha
es dha Comunidad de Cabeza de Partido de esta dicha